



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 JUL 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0026929/2014 por el cual la Ing. Susana DRUDI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Congreso Argencon 2014 organizado por IEEE Argentina, en la ciudad de Bariloche;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ELECTRÓNICA a fs. 15;

Lo informado por el Área Personal a fs. 16;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Ing. Susana DRUDI (Leg. 22323) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 11/06/2014 y hasta el 13/06/2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).

*Seu*

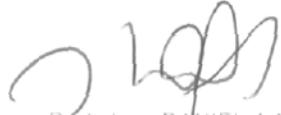
*C*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica a fin de notificar a la interesada y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001000

*fu*

SECRETARIA
<i>Mb</i>
<i>[Firma]</i>
U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
AREA OPERATIVA